

De madrugada llega hoy el señor Otoño

Pese a que algunos puntos de nuestro país siguen gozando de las últimas altas temperaturas, otras zonas ya comienzan a evidenciar una disminución en los termómetros, con días nublados e incluso lluvias, especialmente en el área sur del territorio.

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) indicó que el equinoccio de otoño se producirá este jueves 20 de marzo, a las 06:01 horas de la madrugada.

Este equinoccio marca el momento exacto en que se produce este cambio estacional que se caracteriza porque las horas de luz y oscuridad tienen la misma duración.

Este notorio cambio en el tiempo puede guardar relación con el otoño meteorológico, que empieza antes que el astronómico.

Se trata de un periodo que los climatólogos utilizan para comparar datos como las temperaturas, precipitaciones (normales climáticas) y que comienza a medirse antes que el equinoccio.

Entonces –según Meteored– el otoño “meteorológico” comenzó el 1 de marzo. Aunque antaño nos enseñaban que las estaciones empezaban siempre un día 21, la fecha cambia todos los años.

De todos modos, el cambio suele ocurrir entre el 19, 20, 21, 22 o 23 del mes correspondiente.

Un verdadero y universal “símbolo” de esta estación es la exfoliación natural o caída de millones de hojas de la gran mayoría de los árboles, una imagen que puede parecer incluso muy hermosa y sugerente pero que en la práctica suele implicar molestas obstrucciones en los sumideros del alcantarillado y posteriores acumulaciones de agua lluvia.

Es por eso que, en algunas regiones, se acostumbra realizar podas antes de la caída foliar.

Claro que la época adecuada para podar árboles en Chile depende del tipo de árbol, el clima y la región, aunque en general, se recomienda podar en otoño o primavera.

En las zonas costeras y sin heladas, se recomienda podar en mayo.

En zonas más frías, se puede podar a finales de las heladas, en agosto o incluso en noviembre y, en el valle central, se puede podar entre julio y agosto.

En cuanto a árboles y arbustos de floración primaveral: se deben podar justo cuando las flores comienzan a caer, mientras que los frutales de hoja caduca, se deben podar a finales de otoño o comienzos del invierno.